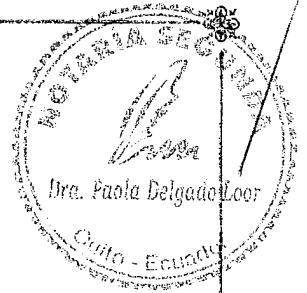


Notaria



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Looor

*A su cargo el protocolo de los Doctores:
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos
Líder Moreta Gavilánes y Martha Banderas Garrido*

Copia SEGUNDA

De la escritura de DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por
MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE

A favor de

El 22 DE ENERO DEL 2013

Parroquia
INDETERMINADA

Cuántia
22 DE ENERO DEL 2013

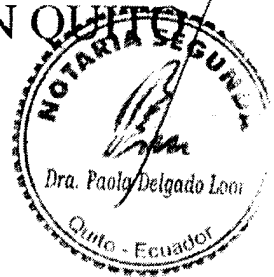
Quito, a

OFICINA:

*Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131
Quito - Ecuador*



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACION JURAMENTADA.

QUE OTORGA.

SR. MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE.

CUANTIA. INDETERMINADA.

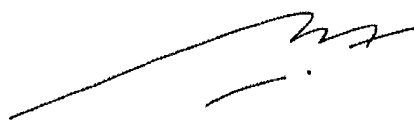
DI 2 COPIAS.

M.M.G.

ESCRITURA NUMERO 2013-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE, de estado civil casado, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme mostrado su cedula de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitante, y me dice que es su voluntad hacer una declaración juramentada, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas que conlleva el cometer perjurio dice: Que el detalle de mi patrimonio se halla descrito en el formulario anexo que se incorpora a esta declaración como documento habilitante.- Que autorizo para que se levante el sigilo de mis cuentas bancarias.- Declaro no

adeudar más de dos pensiones alimenticias; y declaro no encontrarme incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente en el Registro oficial numero doscientos noventa y cuatro de la LOSEP articulo cinco. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUI LA DECLARACIÓN. El compareciente ratifica la declaración antes mencionada, en todo y cada una de sus partes.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos los preceptos legales y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente, éste se ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo la Notaria, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.



SR. MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE.

c.c: 1713347308



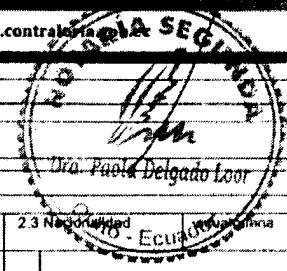
DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.



FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

www.contraloria.gob.ec



1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	Inicio de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Periódica	Fin de la Gestión	
-------------------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	-------------------	--

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	1713347308	2.2 Apellidos y Nombres Completos	Villalba Andrade Mateo Patricio	2.3 Nacionalidad	Ecuatoriana
2.4 Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	Divorciado
				Unión de hecho	

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	Quito	3.2 Dirección Domiciliaria	[REDACTED]
3.3 Teléfono del Domicilio	[REDACTED]	3.4 Correo Electrónico (opcional)	[REDACTED]

4. IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte	171257235-1	4.2 Apellidos y Nombres Completos del (o la) Cónyuge o Conviviente	Viera Andrade Ruth Cecilia		
4.3 Actividad Económica	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	
4.5 Separación de Bienes	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>

5. DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE(año-mes-día)	HASTA(año-mes-día)		
Banco Central del Ecuador	Gerente General	23/01/2013		Pichincha	Quito

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

Referencia (A) TIPO DE BIEN: casa, departamento, terreno, oficina, local comercial, propiedad rural, etc.
 Referencia (B) VALOR DEL BIEN: en ningún caso el valor del bien puede ser menor al avalúo comercial municipal. Si se trata de derechos y Acciones, el valor será equivalente al porcentaje de participación.
 Referencia (C) No. DE PREDIO: Es el número o clave catastral asignado por el Municipio en la carta de pago del impuesto predial

6.1.1 BIENES INMUEBLES

TIPO DE BIEN (Referencia A)	UBICACIÓN				FECHA		Nº DE PREDIO (Referencia C)	VALOR DEL BIEN USD (Referencia B)
	PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	ADQUISICIÓN (año-mes-día)	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD (año-mes-día)		
Participación del 25% (Casa)	Ecuador	Pichincha	Quito	[REDACTED]	19 enero 2006	7 de febrero de 2006	31-A	45.000,00
Terreno y construcción	Ecuador	Pichincha	Quito	[REDACTED]		16 de mayo de 2011	61	100.000,00
SUBTOTAL USD								145.000,00

6.1.2 BIENES MUEBLES

Referencia (C) TIPO DE VEHÍCULO: automóvil, camioneta, camión, etc.
 Referencia (D) NÚMERO DE PLACA: en caso de que el vehículo no esté matriculado, deberá ingresar el número de chasis.
 Referencia (E) VALOR DEL BIEN: anotar el valor de acuerdo al valor comercial de mercado (en caso de vehículos el valor no será inferior al de la matrícula)

6.1.2.1 VEHÍCULOS

TIPO (Referencia C)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO			VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)
	NÚMERO DE PLACA O MATRÍCULA (Referencia D)	MODELO (Año de fabricación)	MARCA	
Jeep	[REDACTED]	2008	Toyota	29.990,00
SUBTOTAL USD				29.990,00

6.1.2.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)	
1. OBRAS DE ARTE, JOYAS, COLECCIONES		
2. MENAJE DE CASA	10.000,00	
3. EQUIPO DE OFICINA		
4. SEMOVIENTES		
5. INVENTARIOS / MERCADERÍAS		
6. MAQUINARIA EQUIPO		
SUBTOTAL USD		10.000,00

6.1.3 DINERO EN EFECTIVO, EN BANCOS Y EN OTROS

Todos los valores se reportarán en dólares. Si los valores en la cuenta o en efectivo están en otra moneda, se deberá realizar la valoración al tipo de cambio a la fecha.

¿DÓNDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO?	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente)	Nº. CUENTA	INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
	Ahorros	[REDACTED]	Banco Pichincha	36.535,67
SUBTOTAL USD				36.535,67

6.1.4 INVERSIONES

Referencia (F) TIPO DE INVERSIÓN: depósitos a plazos, pólizas, fondos de inversión y fideicomiso, acciones y participaciones, etc.

PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN (Referencia F)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN	FECHA DE INVERSIÓN (año-mes-día)	MONTO DE INVERSIÓN USD
Ecuador	Depósito a plazo (550 días)	Banco del Pichincha	2012/10/05	3.547,09
SUBTOTAL USD				3.547,09

6.1.5 CRÉDITOS POR COBRAR

Detalle la lista de créditos por cobrar, con indicación de su monto, la identificación de los deudores y de las garantías otorgadas a favor suyo
Referencia (G) TIPO DE GARANTÍA: pagaré, letra de cambio, contrato, prenda, etc.

N° DE CÉDULA PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA (Referencia G)	VALOR USD
SUBTOTAL USD			

6.1.6 TOTAL DE ACTIVOS

SUMATORIA DE LOS NUMERALES 6.1.1+6.1.2+6.1.3+6.1.4+6.1.5 USD

225.072,76

6.2 PASIVOS

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

Detalle la lista de obligaciones por pagar, con el nombre o razón social del acreedor, los respectivos valores y garantías de cada obligación de haberla:
Referencia (H) TIPO DE CRÉDITO: hipotecario, prendario, personal, tarjeta de crédito, etc.

TIPO DE CRÉDITO (Referencia H)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL CRÉDITO	NOMBRE DEL ACREEDOR	VALOR ADEUDADO USD
Tarjeta de crédito	Ecuador	Diners Club	1.022,00
SUBTOTAL USD			1.022,00

RESULTADO NUMERAL 6.2.1 USD

1.022,00

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS	USD	225.072,76
TOTAL DE PASIVOS	USD	1.022,00
TOTAL DE PATRIMONIO	USD	224.050,76

Diferencia entre activos y pasivos

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO

El detalle de las tarjetas de crédito incluirá el número de la tarjeta, fecha de expedición, valor máximo de crédito otorgado.

EMISOR	NÚMERO DE LA TARJETA	FECHA DE EXPEDICIÓN	CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
Diners Club		1995	10.000,00
Visa Banco Pichincha		2005	4.700,00

OBSERVACIONES:

- MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO: 2011
 AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS
 DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS, Y
 DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE

CIUDAD Y FECHA

Quito, 22 de enero de 2013

FIRMA DEL DECLARANTE

INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2010-06-21
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-06-21

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y NOTARIADO

GRACIA PAOLA DELGADO LOOR
 1975-04-21
 NACIONALIDAD: PANAMANA
 SEXO: M
 ESTADOCIVIL: Casado
 RUTH CECILIA
 VIERA ANDRADE

NOTARIA SEGUNDA
 QUITO - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DELEGACION DE NOTARIA
 Referencia y Consulta 7-ENE-2011
 17134750-9 112-0025
 VILLALBA ANDRADE MATEO PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 ESTADOCIVIL
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA QUITO
 2653197

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, soy yo y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 22-ENE-2011

Gracia Paola Delgado Loor
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA debidamente firmada y sellada de la Declaración Juramentada, que otorga MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE, en Quito a veinte y tres de enero del año dos mil doce.



Paola Delgado Llor
DRA. PAOLA DELGADO LOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Paola Delgado Llor
Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO